

EL HIJO DEL AHUIZOTE

SEMANARIO FERROZ, AUNQUE DE NOBLES INSTINTOS,
POLÍTICO Y SIN SUBVENCIÓN COMO SU PADRE, Y COMO SU PADRE, MATRERO Y CALAVERÓN.
(NO TIENE MADRE.)

Apartado del Correo 421.

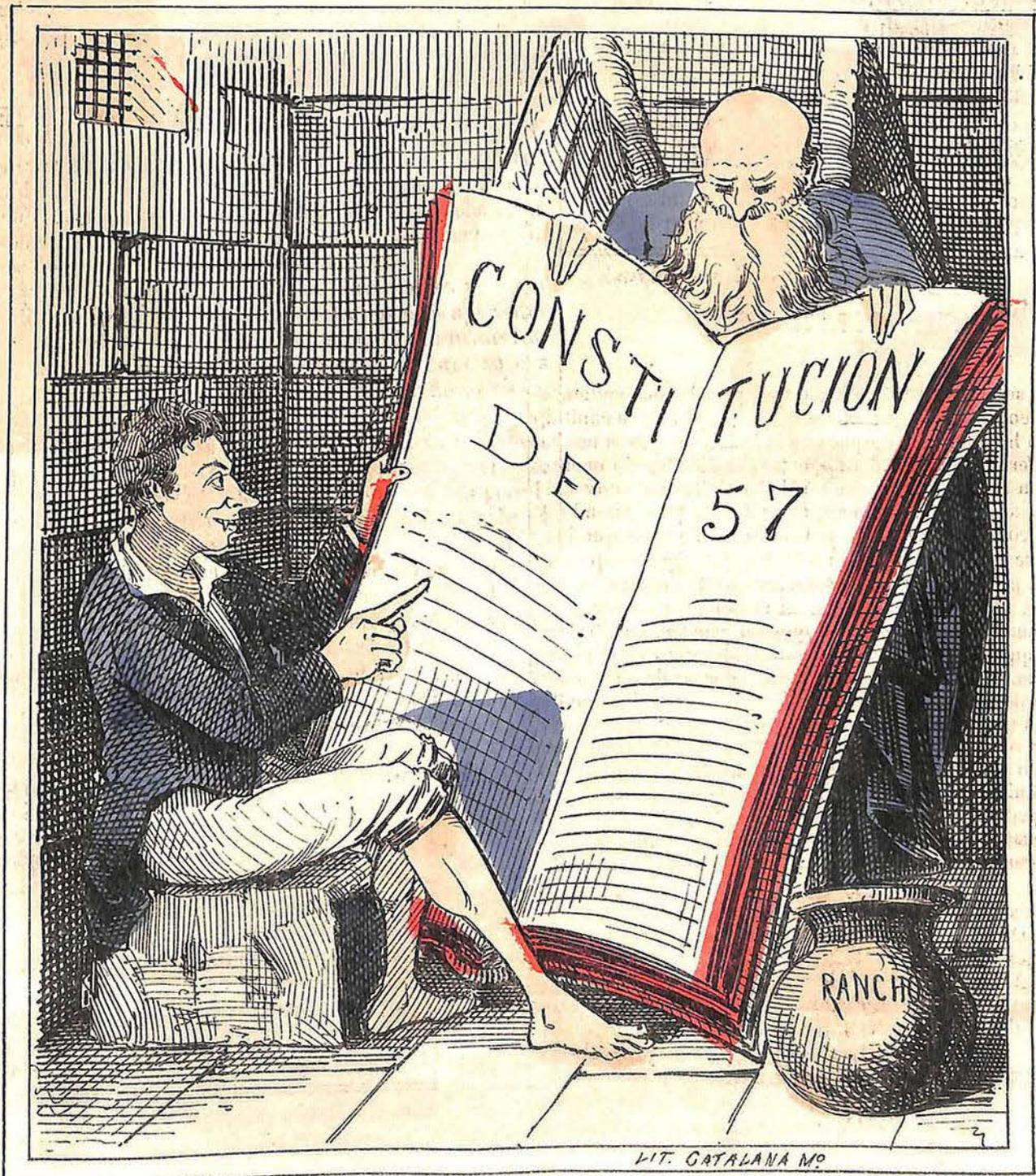
Registrado de segunda clase.

ADMON., Chiconautla No. 16.

Caricaturas por Figaro.

Números sueltos, UN REAL

¡SIN ESPERANZA!



...Este libro y la carabina de Ambrosio son la misma cosa.

"EL HIJO DEL AHUIZOTE."



CONDICIONES.

EN LA CAPITAL, por un mes, pago adelantado, cuatro reales. Números sueltos un real.

EN LOS ESTADOS, franco de porte, por un mes, seis reales. Números sueltos, uno y medio reales.

ADVERTENCIA.

A las personas que residan en poblaciones donde no haya agentes de este periódico, ó á las que quieran suscribirse directamente, se les considerará como abonados de la capital, siempre

que envíen el valor de un trimestre adelantado, en libranzas ó en timbres postales, pero precisamente en carta certificada dirigida al Sr. D.

MIGUEL GALLARDO

Administrador del "Hijo del Ahuizote," apartado del Correo núm. 421.

Los giros de cobro para los agentes y suscritores foráneos se hacen por bimestres vencidos.

EXPENDIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION.

Imprenta del Sr. D. Benito Nichols, primera calle de San Francisco núm. 13, alacena del Sr. D. Trinidad Martínez, Portal de Mercaderes, y en el Despachoy Administracion de este semanario, calle de Chicnautla núm. 16.

AGENTE EN PUEBLA

Sr. D. Enrique Béguérissé, segunda calle de Mercaderes.

(EN SERIO.)

(SIN ESPERANZA!

Hemos sufrido los horrores de una prisión descendiendo hasta el peor calabozo que existe en las cárceles de la capital, porque no hay más allá despues de la galera en que se nos ha tenido. Pero estos sufrimientos, estas penalidades sin cuento no igualan á la decepción que sentimos al tener el convencimiento de dos hechos: Primero, que un Juez persiguiendo á la prensa como un tigre á un corderillo, tiene leyes que justifiquen sus actos; mientras las reformas á la ley de imprenta dejaron al periodista fuera de toda ley que le ampare. Y segundo, que ni la Suprema Corte, ni el Congreso intervienen en estos acontecimientos, ya porque no pueden, ya las más veces, porque no quieren. De lo cual se desprende que el poder tiene en sus manos todas las leyes capaces de ahogarnos por la fuerza y á nosotros no nos queda casi ni el derecho de lanzar una queja, inútil siempre porque las veces que hemos buscado el apoyo fraternal del periodismo independiente, ha quedado en silencio unas veces y otras ha tratado el asunto con tal timidez, que á poco más constituía un aplauso para nuestros perseguidores.

La *Prensa Asociada*, ese simulacro de guardian de los intereses del periodismo, ha probado en esta ocasión su perfecta inutilidad.

La misma Constitución, con sus escritas pero no practicas garantías, está sirviendo de traidora trampa en que caen los enemigos del gobierno tuxtepecano. Un artículo constitucional cubre el abismo cabado por una reforma inicua. Se hunde en un abismo la prensa exaltada de oposición y no hay humano poder que la redima.

Por otra parte, se nos asegura que el Gobierno se propone con estos castigos moderar solamente el tono de la prensa que le censura y no destruirla del todo; pero por lo que ha pasado con *El Tiempo* y con *El Hijo del Ahuizote* en que se embargan hasta las formas de la imprenta, y se apresan hasta los cajistas, hay para asegurar que si la libertad de imprenta existe, no es en virtud de las leyes, sino por la benevolencia del Gobierno, porque no encontramos ni entidad legal ni precepto alguno que nos defendiera de las rudas disposiciones de la autoridad, que por su parte puede alegar en apoyo de su proceder, las leyes del año tantos y las del más cuantos y las influencias de los funcionarios; y periódicos defensores de Ba-

rrios que vengan á quemar al pié del colosal Sr. Perez de León, un incienso que si es justo está infamado por su origen adulador.

Tal es nuestra posición y la del periodismo independiente. En nuestro apoyo la Constitución; en nuestra contra todas las leyes reglamentarias. Estamos á merced del poder que trata de *morigerar* á la prensa. Entendido. Morigeraremos al *Hijo del Ahuizote* y ya moderado seguirá su programa de asegurar: que D. Ramón Fernandez permanece indebidamente representando á México en Francia. Que el Sr. Magistrado D. Moisés Rojas hace mal en acompañar á los jueces en sus prácticas judiciales, porque su carácter de Magistrado se rebaja y hace sospechoso el recto proceder de la Corte. Que la suspensión de garantías concedidas al Ejecutivo son un sarcasmo en nuestro país eminentemente liberal. Que la prórroga del periodo presidencial es una medida inoportuna, inútil, perjudicial y que no tiene razón de ser. Finalmente, excitaremos al pueblo para que concurra á los comicios electorales, y á la justicia para que castigue la enorme defraudación de los fondos públicos verificada por el gonzalismo.

DELIRIOS DEL "HIJO DEL AHUIZOTE."

De noche, en la mazmorra pensativo
Desfila por mi frente
Una gran procesión de pensamientos
Formando un cuadro natural y vivo;
Y miro tristemente
Cual cruzan á mi lado macilentos
Los derechos más caros, desgarrados;
La justicia gimiendo sola y viuda;
Y rodeada de jueces y soldados
La Prensa triste, encadenada y muda.

Luego, cambiando pronto el escenario,
Como génius fatales de esa noche,
Por mi frente de loco y visionario
Cruzan un Juez y un Magistrado en coche;
Y á la pálida luz, vaga é indecisa
Que lanzan los faroles vacilantes,
Miro cual se desprende una sonrisa
De la severidad de sus semblantes;
Y siguen por un largo cementerio,
Lugar de sangre consagrado á Marte,
Donde tallado en mármol, grave y sério,
El busto se alza de Montiel y Duarte.

Y veo despues groseros polizontes
Que me acechan ocultos en las sombras;
Un cuarto sin ventanas ni horizontes
Donde sirven las chinchas por alfombras,
Donde agita su frente amarillenta
Con angustia y con hambre el parricida,
Y donde todo el mundo se lamenta
De no poderse ni quitar la vida.

A poco, el cuadro á mi placer varía,
E imagino que estuve en otro sueño;
Que estoy ya libre y en la estancia mía
Penetra un claro sol tibio y risueño.
Miro á mi paso que se riegan flores,
Que todos me saludan admirados
Y que al són de clarines y tambores
Se inclinan ante Thémis los soldados.
Contemplo á la Justicia soberana
Alzar su frente al fin, en el Congreso
Y condenar.....
..... más viene la mañana
Y olvido el sueño porque sigo preso.

(EN SERIO.)

CARTA ABIERTA.

SEÑOR GENERAL PORFIRIO DIAZ.

Si cuando soldado de la República, los laureles abrumbaban sus sienes y caía usted prisionero y lleno de gloria entre un cuadro de invasores feroces y envidiosos de su fortuna, hubiera usted descendido de su esfera de reo político á la del orden común y en vez de ser sentenciado por un Consejo de Guerra hubiera usted sido juzgado por un tribunal de los de ahora, de seguro, señor General, que no sería usted hoy el Presidente de la República; porque por fuerte que sea su ánimo, por mucha virilidad que nosotros le concedamos, era imposible que vd. soportara los martirios que se experimentan en una galera de Belem.

No es el tormento físico el que puede agobiar espíritus templados para la lucha; es la humillación moral con que se ejecuta el castigo, y el rigor con que se agravan las penas. Y los hombres que como usted han peleado al lado de los veteranos de la Reforma y como nosotros han combatido en el campo de la idea por el cumplimiento de la ley, hemos trabajado por distintos caminos por el engrandecimiento de la Nación y no es posible comprender, que con esa afinidad de aspiraciones levantadas y liberales, usted abandone su antigua comunión política para echarse en brazos de un partido ó de unos hombres apasionados aún del potro y el tormento.

Se preguntará usted á qué viene este exordio y vamos á decirselo. Se nos instruye un proceso, con las aparentes ritualidades de la ley; pero en el fondo, el inhumano tratamiento de que somos víctimas, la zaña con que se nos persigue y el rigor que se pone en planta para nosotros solamente, nos hacen suponer que se nos pretende aniquilar por completo y borrar para siempre nuestro nombre del catálogo de los pocos independentes que quedamos en pié. Por esto, pues, ha llegado el momento en que nos permitamos preguntar á usted que en otras veces ha sido el caudillo de la libertad y que hoy es el Jefe supremo de la República, si estamos solos y abandonados al capricho de un Magistrado ó si debemos esperar algo de las antiguas ideas liberales que fueron en otro tiempo sus perseguidos ideales.

Porque hablando con claridad, hace ya cuatro meses que la sociedad está presenciando con la persecución de la prensa independiente, espectáculos de una tiranía irritante.

Un personaje de cuyo nombre no queremos acordarnos se ha colocado, con descaro inaudito y sin que á ello lo llamen su posición y su ministerio, á la cabeza de esa cruzada terrible, emprendida contra los partidarios del pensamiento libre; no dispone de autoridad directa ni tiene á sus órdenes soldados ni gendarmes; tampoco sabemos ni podemos creer que tenga la autorización de vd. ni de sus Ministros; y sin embargo, su mano es la que descarga el golpe que aniquila al periodismo y á los escritores, que difunde luto entre las familias y la inquietud en toda la sociedad. No lo detienen ni la Suprema Corte de Justicia ni el Congreso, ni vd. con su vasto poder, para que él desahogue su terrible fanatismo contra la prensa independiente, entre cuyos órganos, bien pocos por cierto, figura y ha figurado nuestra publicación. El mismo juez que conoce de nuestros autos y cuya energía indomable nosotros hemos sentido y la sociedad conoce, parece hasta violentar sus propios sentimientos al proceder contra nosotros de una manera que no ha tenido ejemplo en ninguna época anterior.

¿Qué, habrémos retrocedido, señor Presidente, á los tiempos en que imperaban las pasiones de un favorito? ¿O es que puede un hombre con solo disponer de resolución brutal y llevar un revólver en el bolsillo, apalear á los ciudadanos, abofetear con allanamiento de morada á sus enemigos é imponerse á las autoridades constituidas, hasta el grado de echar por tierra la libertad de pensar que fué una de nuestras más bellas libertades?

No lo creemos ni lo debemos creer.

Y por eso es que, repetimos, estamos en el caso de preguntar á qué debemos atenernos y si para nosotros han muerto todos los derechos y todas las garantías. Los débiles, los perseguidos, los ciudadanos de una República libre como nosotros, no podemos ser privados del último recurso de la ley, que nos garantice la libertad de pensar. Hé aquí por qué, si no hemos hallado justicia, ni nos han oído los hombres de otras categorías, venimos á vd., como el primer magistrado de la Nación, para que si esta carta tiene la fortuna de llegar á sus manos, nos escuche y nos diga si debemos esperar el cumplimiento de la ley y el respeto á la libertad, que fué el programa de vd., como el caudillo de la última revolución y la protesta solemne que, como Presidente de la República, escuchó el pueblo de sus lábios, ante la Representación Nacional.

Si ha muerto la Justicia, romperemos nuestra pluma sobre el primer eslabón de nuestros grillos y diremos con el Dante:

Lasciate ogni speranza.

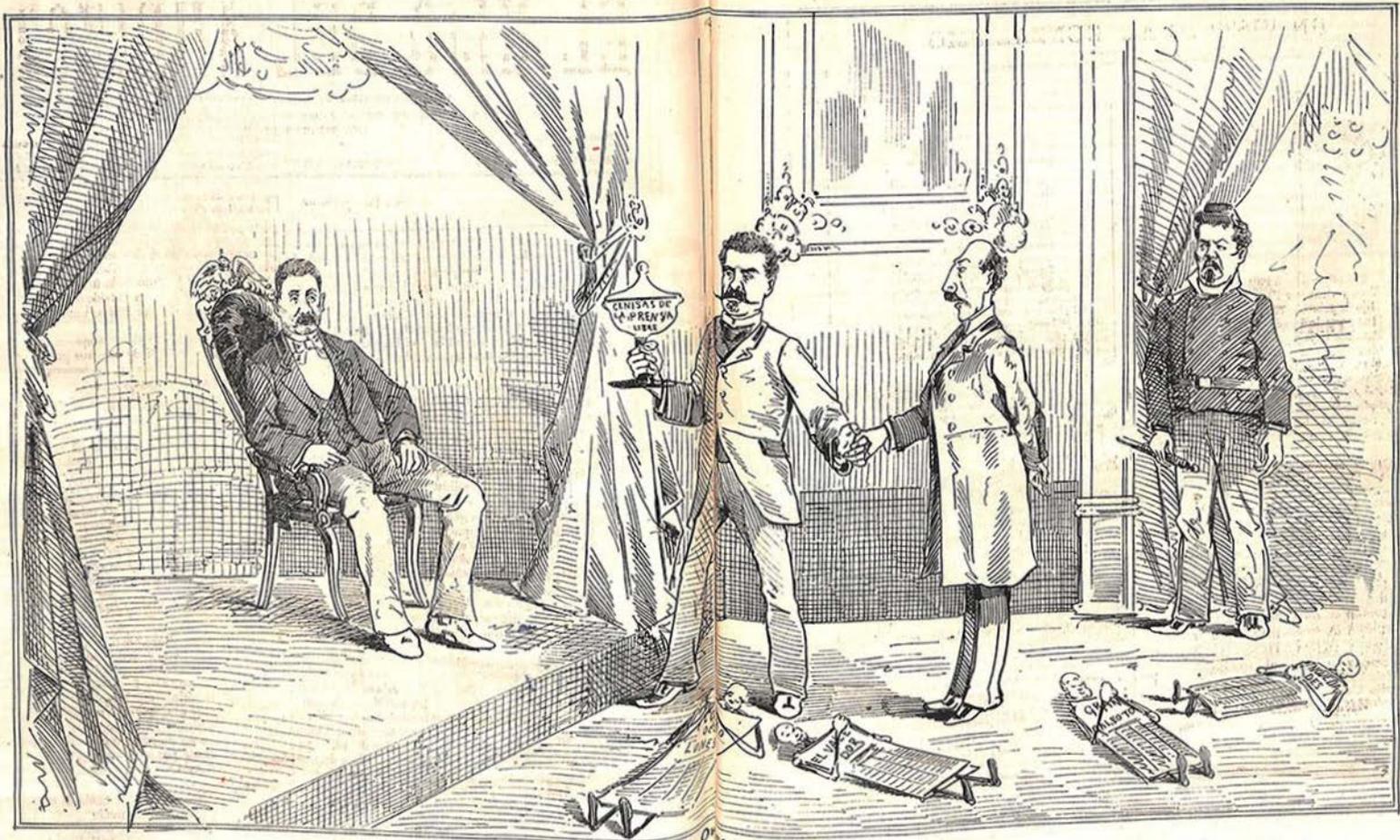
La Redacción.

DIPUTADO.

Jamona, que el colorete
Usa en la cara y el cuello
Y que al rizarse el cabello
Parece león de tapete,
Que allá en el rico retrete
Con suspiros y meneos
Escucha los galanteos
De un lagartijo engomado:
Digo que por los arreos
Debe ser de un *Diputado*.

Escritor serio ó jocoso
Con visos de independiente,
Para el Gobierno indulgente
Y con todos fastidiosos;
Retórico empalagoso
Que con *figuras y modos*
Quiere convencer á todos
De ser un génio ven dado:
Hasta por los mismos codos
Revela ser *Diputado*.

Hombre que no habla de nada
Como si llevara freno,
Y que á todo dice *bueno*,
Con una mueca estudiada;
Señor de vientre y quijada
Cuya opinión nadie sabe,
Siempre en el andar muy grave
Y en el decir, reposado;
La menor duda no cabe
De que es tonto y *Diputado*.



— De muertos he tomado el campamento
Y esta urna te doy, y yo no miento.

Idiota que está muy serio
 En corrillo de cantina
 Y que ante todos se inclina
 Con cierto aire de misterio,
 Que le hablan del Ministerio
 Criticando una torpeza
 Y al disimulo bosteza
 Haciendo la copa á un lado;
 Beba *cognac* ó cerveza,
 De seguro es *Diputado*.

Orgullosa que demuestra
 Que al Poder lo unen mil lazos
 Y cruza hácia atrás los brazos
 Con un fuetillo en la diestra;
 Tipo de los *tipos-extra*,
 Que todo el mundo señala
 Porque si no cae, resbala
 Y lleva un paso extraviado,
 Ese... á no dudar se *jala*
 Con dietas de *Diputado*.

Fátue que sube á Palacio
 Y va y viene por Plateros,
 Hijo de pobres porteros.
 Que aprende á andar muy despacio,
 Pancista viejo y rehacio
 Que habla con cierto desprecio,
 Y que taconeá muy recio
 Mirando á todos de lado.
 Ese es... estúpido, necio,
 Ignorante y *Diputado*.

M. DE LA FUENTE.

CARTAS AL "VALEDOR."

Querido amigo:

Después de la *chinchiroleta de arrempujones*, como tú dices, con que hemos apechugado los periodistas recorriendo la escala descendente del mejor calabozo de Belén al peor que allí se conoce, héme aquí escribiéndote mis gratas impresiones de *galero*.

Por más luchas y mamotretos que inventé en mi número 36 para escapar de la falange ceballuna, ó mejor dicho de la policía, te quedaste sin verlo, mi querido "Valedor," porque fué á dar al archivo de un juzgado.

Policia va y policia viene, y mis amigos lo llegan á ocluir hasta bajo el polizón de unas guapas señoritas que escapan los ejemplares al principio de la lucha. ¡Pobrecitas! Apenas el pesado polizón hecho de periódicos les permitía dar un paso; mas su cariño hácia mí, pobre desarrapado que se enlata vociferando entre los artículos de una Constitución hecha pedazos, les hace olvidar la gallardía de un cuerpo nacido para la hermosura. Comprende, mi querido amigo, por este hecho verídico, que la mujer mexicana sabe también sentir entusiasmo por la libertad.

Pero vanos esfuerzos. Todo se ha perdido... ménos la justicia. Porque eso sí, ¡qué justiciota nos ha caído! como si se nos viniera encima el Popocatepetl. Y con semejante volúmen á ver qué hijo... del Ahuizote se aguantá.

Y luego ¡qué caras y qué sustos! El administrador se escapa entre dos bateas que se lleva un cargador hasta fuera de garita, mientras la policía atruena con sus rugidos la calle de Chiconautla. El mozo de la Administración y los cajistas se refugian en la Corte de Justicia sabiendo que allí se ampara; pero como era Semana Santa se la encontraron cerrada y el conserje les dijo que aquello ya no se abría desde el tiempo

de Juárez; porque ya nadie necesita del amparo y se ha perdido la costumbre de amparar. Y sobre todo, que aquello no era refugio de desamparados. Que se fueran al otro lado del Bravo, si querían tener algunos días de descanso en la profesión de servir al periodismo independiente, y si no querían ir á galeras.

La casera de la imprenta se salvó merced á que pertenecía al sexo débil. Aunque según ciencia de un jurisconsulto, es culpable en los delitos de imprenta hasta la casera, conforme á las leyes del Pentateuco que son las aplicables á este caso. Un policía aseguró que debía proceder conforme á las *partidas*; porque había oído decir en la redacción de un periódico ministerial que en asuntos periodísticos debe uno apearse á las *partidas*; aunque no sabía si eran las de D. Alfonso el Sabio ó las de Martel, ó las de la tesorería.

Pero esto pasó y vamos á otra cosa.

La *Érensa Asociada* influyó por sacar al Sr. Agüeros de la galera y positivamente lo sacó... durante media hora que estuvo en la Alcaldía una comisión estimable que vino á informarse de su salud y á decirle que sentían mucho el maltrato, y hasta luego.

Nos visitaron cuatro personajes americanos, muy respetables, que entablaron con nosotros el diálogo siguiente:

—¡Oh! ustides ser marranas Chicago?—dijeron.

—No, Milores, somos periodistas encausados—respondimos.

—¡Oh! ¡Por qué entónces estar basurero de la cárcel?

—No, Milores, esto es una galera.

—¡Ah! ¡Entónces esto ser cueva monederos falsos?

—No, Milores, esto es dormitorio de trescientos presidarios.

—¡Oh! En los Estados-Unidos tener cada preso cama de tarima y un clavijero, y esto no costar mucho autoridad.

—Si Milores, pero aquí las autoridades son caras. La administración pasada se alzó con 27 millones de pesos y ya no alcanzó para estas friolerillas; porque al fin esto no se vé desde fuera.

—¡Oh! Entónces prisioneros dormir sobre ladrillos. Deben tener cuero de búfalo.

—Sí, Milores. Todos lo adquieren con el tiempo. Nosotros hasta hoy tenemos piel de oveja, pero si tardamos aquí tres meses la adquirimos tan gruesa como los muros de la cárcel.

—¡Oh! Ustides tener mucha correa.

—Sí, Milores, todo se nos resbala como al Gobierno. Lo único que se nos queda en el cuerpo es el animalero de la prisión.

—¡Ah! ¡Ustides tener animales!

—¡Pero como maíz, Milord!

—¡Ooooooh!—dijeron en coro aquellos caballeros y se salieron á escape.

De aquí á ocho días querido "Valedor" te referiré algunas otras observaciones que he podido hacer en esta mansión de los inocentes.

El Hijo del Ahuizote.

MISCELÁNEA.

El Número 36

del *Hijo del Ahuizote* no circuló por haber sido recogido por la policía.

Defensores.

Los señores encausados por los asuntos del *Hijo del Ahuizote*, nombraron para su defensa á los Sres. Iles. Ricardo Ramírez y Enrique M. de los Rios que aceptaron este encargo, difícil hoy, con una deferencia digna de su ilustración.

—En libertad bajo de fianza han salido de Belem el Sr. Ramon Leyva director de la Imprenta donde se publica el *Hijo del Ahuizote* y dos personas más, detenidas por asuntos de éste.

Las personas puestas en libertad dan las gracias por nuestro conducto al Sr. D. Antonino Esperón, diputado por Puebla, que se constituyó su fiador.

PRISIONES Y DENUNCIAS.

Tres números del *Hijo del Ahuizote* han sido sucesivamente recogidos por orden del señor juez 1.º de Distrito, y se ha ordenado la persecución y aprehensión de más de diez personas que tienen alguna liga aunque lejana con este periódico.

Y además de esta persecución sin tregua que se nos ha hecho en las calles y en las imprentas, los Sres. Daniel Cabrera y M. de la Fuente han permanecido en una galera de Belén, en compañía de los redactores del *Tiempo*, Sres. Victoriano Agüeros y José Arriola, en aquel inmundo foco de contagios morbosos.

Todo este cúmulo de graves circunstancias han alterado, como es natural, la marcha regular de esta publicación y pedimos por ello á nuestros lectores una excusa de su parte.

Los escritores en las galeras de Belem.

“De un artículo que publica el *Monitor*, firmado por D. Ricardo Ramírez, tomamos lo siguiente:

Si el Dante hubiera conocido las galeras de la cárcel de Belem, á donde últimamente han sido trasladados los periodistas procesados, sin duda alguna que su fecunda imaginación nada habría tenido que inventar á fin de formar con ellas algunos de los tenebrosos *carcos* que describe en su infierno.

Por la noche sobre todo, es imposible permanecer sin resentir en la salud las funestas consecuencias, en aquel hacinamiento de centenares de seres amungados que se agitan como sombras borradas por la densidad del humo, dejando entrever sus semblantes patibularios á la luz rojiza de las lumbradas.

Es un verdadero suplicio para las personas educadas en la limpieza, en las reglas de la higiene y en la cortesía en el trato social la suciedad asquerosa, la hediondez nauseabunda de aquellos antros de expiación; y no lo es ménos la compañía de sus temibles moradores.

Y esto no es solo un suplicio del espíritu, es un tormento físico que aniquila rápidamente la salud, por más que se intente ocultar su interesante obra de destrucción.

¿Y si el tormento ha quedado abolido para siempre aún como pena de los mayores crimenes, por qué castigar con tanta crueldad á aquellos que ni siquiera han sido declarados culpables?

Por fortuna todos aquellos asesinos y salteadores han mostrado hacia sus infelices compañeros mayor humanidad y conmiseración que sus perseguidores.”

Consecuencias de la galera.

El Sr. Daniel Cabrera cayó gravemente enfermo el jueves de la semana pasada.

Algunos días contaba ya el Sr. Cabrera de sentir alterada su salud, pero quizá el aire y el sol que recibió al salir á práctica de una diligencia llamado por el Juzgado 1.º de Distrito, determinaron en él una fuerte calentura con todos los síntomas del tifo.

Como el Sr. Cabrera obtuvo permiso para pasar por un momento á su casa, quiso esperar en ella la tarde para librarse del sol y regresar á la prisión, pero fué tal su gravedad que el mismo Sr. Perez de León ordenó su permanencia en la habitación que ocupaba secundando el parecer del Dr. Luis E. Ruiz que veía en el mal un verdadero peligro.

Creemos que estos son los primeros resultados de la estancia de los periodistas en las galeras y si por humanidad, ya que no por derecho, se ordena su pronta salida de allí, evitarán las autoridades graves desgracias á los encausados.

Esperamos que el G. Juez pesa en su recto criterio los hechos referidos y disponga la traslación de los periodistas á local más sano y mejor adaptado á su educación y costumbres de gente decente.

“EL SR. DANIEL CABRERA.

“Ayer á última hora los informes acerca de la salud de este apreciable amigo nuestro, eran alarmantes. Parece que los médicos han confirmado el diagnóstico —fiebre tifoidea— y que por momentos se agrava el estado del enfermo.

Hé aquí la primera víctima de... las galeras; tal vez muy pronto seguirán la misma suerte los Sres. Agüeros, Arriola y de la Fuente, para quienes la amenaza, por las pésimas condiciones higiénicas en que viven, viene á aumentar las penalidades de su prisión.

Hacemos fervientes votos porque mejor muy pronto el estado de salud de nuestro amigo el Sr. Cabrera.”

Pertenece al *Tiempo* el párrafo anterior. Agradecemos á la redacción de este colega su caballerosa conducta para con el Sr. Cabrera, que ha recibido á varias personas pertenecientes á ella para informarse de su salud.

El *Nacional* y otros periódicos reproducen el mismo párrafo y hacen suyos los buenos deseos del *Tiempo*. Le damos las gracias.

A la hora en que nuestro semanario entraba en prensa, la enfermedad del Sr. Cabrera presentaba los mismos síntomas del principio. Sigue custodiado por un gendarme en su casa habitación.

El *Tiempo* mismo después de un relato fiel de lo que pasó al comenzar la enfermedad de dicho señor, termina con lo siguiente:

“Después de esto se insistirá todavía en tener en esa inmunda galera á los Sres. Agüeros, Arriola y de la Fuente.”

Protección entre periodistas.

Dijo un periódico:

“Sabemos que ha sido publicado en el importante diario de Nueva York el *World* una circular de la Prensa Asociada de los Estados Unidos, en la cual se declara que los periodistas mexicanos tienen derecho á la protección de toda la prensa del Continente Americano, debido á las circunstancias por que atraviesan.”

Pues que nos hagan efectiva esa protección que bien la necesitamos los de las galeras.

“Le creció la piocha.—Como nuestros lectores sabrán, el chispeante y archisalado *Hijo del Ahuizote* fué denunciado y metidos últimamente á chirona su caricaturista y su responsable, donde hasta la fecha se encuentran gozando de las dulzuras de Belem.

Pues bien, esos mártires del 7.º, reformado, en vez de amilanarse por tan infuisto suceso, han publicado en el último número del periódico referido, una carta dirigida á *El Valedor* en que refieren sus impresiones.

Dicha carta es el *non plus ultra* de la broma: recomendamos su lectura.”

Estimamos en lo que valen las anteriores frases de la independiente *Revista de Monterrey* y por ellas le damos las más cumplidas gracias.

A pesar de la vigorosa oposición de la minoría parlamentaria, se aprobó por el Congreso el decreto iniciado por la Secretaría de Gobernación, sobre suspensión de garantías para los salteadores de las vías férreas.

Ya tienen los caciques de provincia un pretexto más para ejercer impunemente sus venganzas.

AVISO IMPORTANTE.

Avisamos á nuestros agentes y suscritores que desde la fecha del presente número se ha encargado de la administración del *Hijo del Ahuizote* el Sr. MIGUEL GALLARDO en sustitución del Sr. Vulfrano Vazquez. Todos los asuntos pendientes con el Sr. Vazquez, así como los giros atrasados de cobro serán resueltos y firmados por el Sr. Gallardo.

Próximamente depositaremos en el Correo el giro que corresponde á los meses de Enero y Febrero por suscripciones al *Hijo del Ahuizote*. Lo hacemos saber á nuestros suscritores á fin de evitar cualquiera otro aviso.

Nos permitimos suplicarles se sirvan cubrir oportunamente nuestro cobro por urgir así á la marcha regular de esta publicación.

OTRO AVISO.

Trastornos de prisiones, imprenta, litografía, redactores, etc., etc., etc., nos obligaron á diferir para hoy la publicación de *El Hijo del Ahuizote* correspondiente al domingo 2, y por la proximidad del siguiente domingo aparecerá el núm. 38 el 16 del corriente Mayo.

NUEVO CIRCO ORRIN,

PLAZA DE SANTO DOMINGO, TEMPORADA NELSONS.

NOTA DE PRECIOS.—Jueves por la tarde la favorita á mitad de precios. Sábado la infantil para los niños. Luneta 2 reales y grada 1 real. Para las personas mayores mitad de precio. Domingo la matinee á mitad de precio. En las funciones de los demás días:

Palco.....	\$ 6 00
Luneta.....	1 00
Idem, especial.....	1 25
Gradas Poniente.....	0 37
Idem, Oriente.....	0 25
Niños en ambas.....	0 25

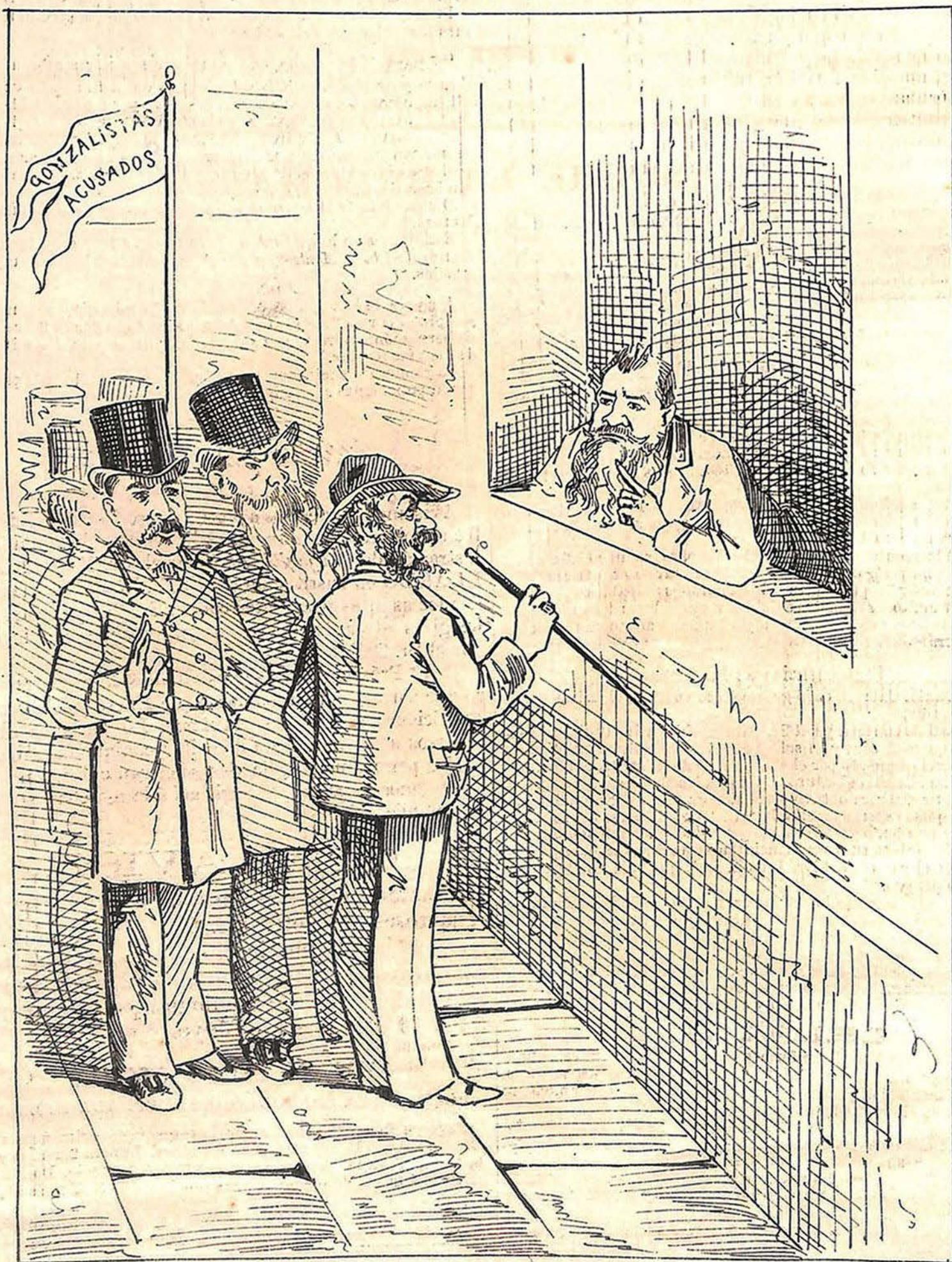
Editor responsable,

D. C.

IMPRENTA AGRICOLA-COMERCIAL

CALLE DE ARSINAS NÚM. 11.

UN VISTAZO AL GONZALISMO.



-No tengan cuidado, que ya hablé con mi compadre.